

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 27 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se notifica trámite de audiencia en expediente de revocación de autorización de funcionamiento.

Intentada notificación en el domicilio indicado por la mercantil Óptica Iliberis, S.L., así como en el domicilio de su representante legal, don Manuel Alejandro López Ruiz, siendo el domicilio de la citada mercantil en la C/ Andalucía, núm. 28, en Atarfe (Granada), sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, se notifica al interesado trámite de audiencia en expediente de revocación de autorización sanitaria, por alteración de modo sustancial de las condiciones que fundamentaron el otorgamiento de dicha autorización, concediéndole un plazo de diez días para alegar lo que en su derecho considere conveniente.

Interesados: Don Manuel Alejandro López Ruiz, en representación de Óptica Iliberis, S.L.

Acto notificado: Trámite de audiencia en expediente de revocación de autorización sanitaria.

Granada, 27 de marzo de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.